

Acta #17

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria Celebrada el día 07/08/2022, en las instalaciones de la Municipalidad, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Lopez Lagos y la Asistencia del Señor Vice-Alcalde Misael Hefel Ortiz Martinez, Procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda. 1.- lectura de la agenda; la Señora Secretaria Municipal, Hazel del Carmen Zelaya Lopez pro lectora a los puntos de la agenda a desarrollar, la que sera aprobada a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quórum. 2.- Comprobación del Quórum: El Señor

copied

Alcalde Municipal Comprobo que habia Quorum con la Asistencia de los Señores regidores: Varón Benjamin Norz Diaz, Ana Julia Flores, Canales, Evarson Ahimelec Velosquez Rivera, Samuel Zepeda Nolas Fredy, Alberto Canales Mejra, Iris Dotyula Varón Norz, mismos que Seguramente dieron por aprobada la agenda. Procediendo al desarrollo de los siguientes puntos, 3. Oración a Dios: El Señor Samuel Zepeda realizo la Oración al divino Creador del universo. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del Acta Anterior: Procedio la Señora Secretaria a dar lectura a la Acta Anterior de fecha 18/07/2022, donde fueron plasmados cada uno de los puntos tratados en dicha Sesión y a una vez ampliamente analizados y discutidos los Miembros de la Corporación Municipal de Comon Alverdo le dieron su aprobación y firmando para su ratificación. 6. Lectura de Correspondencia: 6.1. Se le dio lectura a la Correspondencia enviada por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización notificando al Señor Alcalde que en fecha Viernes 29 de Julio a las 2:00 Pm. Se Visitara las instalaciones de la Municipalidad ya que a través de la Dirección de Planificación Gobernabilidad Local, ofrece Fortalecimiento institucional en temas de desarrollo a Cada Municipalidad en Participación Ciudadana, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Presupuesto Participativo Municipal, Aplicación del Instrumento para Alimentar el Observatorio de Transparencia Municipal. Capacitación que esta dirigida al Tesorero Municipal, Contador Municipal encargado de la OIR, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal y la Sociedad Civil Organizada. 7. Informe del Señor Alcalde: 7.1. Informo que en fecha 18/07/2022 gubo Ordenanza a los empleados Municipales a que se realizaran nuevamente la prueba Covid-19 ya que la mayoría incluido su Personas andaban con Sintomas de dicha enfermedad: donde la Municipalidad cubrio el pago de transporte y el pago de cada una de las pruebas, por lo que los resultados en varios de los empleados resultaron positivos y los otros con resultados de Dengue, por lo que se vio en la Obligación de retirar los y cerrar por varios dias las instalaciones de la Municipalidad. 7.2. Informo que en fecha 18/07/2022 el Señor Vice Alcalde, Contadora y Asistente en horas de la Mañana se trasladaron a la Ciudad de Pespire



7.3. Informo que para el día 18/07/2022, a las 10:00 am tenía que estar presente vía Zoom para cita de Audiencia de descargo notificada por el Instituto de Acceso de Información Pública y que debido que esa misma fecha fue acordado a realizarse la prueba rápida anti virus SARS-COV-2 IgM/IgG. Por sentirse con síntomas relacionados con la enfermedad infecciosa Covid-19, ya que es un sobreviviente de dicha enfermedad, saliendo negativo pero guardando las medidas de Seguridad y ese mismo día en horas de la tarde tuvo que presentarse a la Sesión de Corporación programada para esa fecha por tal razón no pudo hacer acto a la convocatoria realizada por dicha institución.

7.4. Informo que el día 27/07/2022, se le dio seguimiento a las Capacitaciones en el tema de apertura a los grupos Organizados del Municipio, llevados a cabo por la Mancomunidad y financiados por la FAO. En horas de la tarde sostuvo reunión con el Señor Vice-Alcalde y el Ingeniero Diego Flores, representante de la FAO donde el Ingeniero Flores presentó Plan y Solicitud que para el día 09/08/2022, por parte de la Municipalidad realice convocatoria a través de la Oficina de la Mujer a 50 Mujeres para realizarles encuestas sobre los temas de bio-seguridad, Seguridad alimentaria ya que son requisitos que solicita O.F.A. Canadá, a través de la Mancomunidad, y que para el día 16/08/2022 a las 5:00 pm pueda recibir la comisión encabezada por el embajador de México acreditado en Honduras y tener la oportunidad de presentar los PDC y PDM del Municipio.

7.5. Informo que en fecha 28/07/2022, autorizo al Señor Vice-Alcalde, Comisionado Municipal, Director Municipal de Justicia para que se trasladaran al Municipio de Respire a las instalaciones del restaurante la Cascada a participar en la Capacitación impartida por la Fiscalía Especial de Medio Ambiente, donde uno de los temas principales fue la protección de la fauna, la ley que prohíbe la tala de árboles.

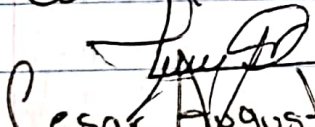
7.6. Informo que en fecha 29/07/2022, recibí capacitación en las instalaciones del tiraje del Arco Pibana el Señor Vice-Alcalde y la Contadora Municipal, donde se trató el tema de organizar y organizar el Comité de Presupuesto, Sociedad Civil quienes deben de elaborar

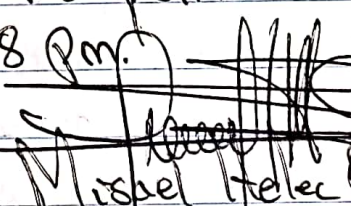


el plan de trabajo 7.7. Informo que se sigue ejecutando el proyecto construcción de Cocina y Oficinas en las instalaciones de la Municipalidad.
7.8 Informo que se sigue ejecutando el proyecto construcción de Pisos y Pisos en el Cusero El Llano y la Culubaza, también la entrega de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas, hechos con alvarin, cemento, bloque en varias comunidades del Municipio.
7.9. Informo que se sigue ejecutando el proyecto construcción y remodelación de la Escuela 14 de Julio, Alden El Jicaró.
7.10 Informo que se está ejecutando el proyecto construcción de Cule con cemento tipo hidráulico en la entrada principal de la Col. Nuevo Jordán.
8. Aprobación de Dominio Pleno. 8.1. Fue aprobada la Solicitud de dominio pleno que solicitó la Señora María Petrona Flores Valladares con identidad # 0612-1934-0034, Soltera Ama de casa, Originaria y residente en el Área Urbana del Municipio de San Antonio de Flores, Cholula de una Propiedad que consta con Cusa de habitación ubicada en el barrio Arriba a Orilla de la Carretera Pavimentada, Colindando lado Sur con Propiedad de la Señora Blanca Solema Toranzo, Área Urbana de el Municipio de San Antonio de Flores, Cholula el que tiene debidamente delimitado su Perímetro e inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Cholula, bajo Asiento N.º 35 del Tomo 1187. Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, Medidas de la Propiedad: AL NORTE: mide 8.00 metros Colinda con Cule que conduce hacia el Campo de Fútbol de por medio con Propiedad de la Señora Elsa Marina Suazo Pavón AL SUR: mide 5.20 metros Colinda con Propiedad de la Señora Blanca Solema Pavón Toranzo AL ESTE: mide 14.60 metros Colinda con Carretera Pavimentada y Propiedad de la Señora Blanca Solema Pavón Toranzo. AL OESTE: mide 17.40 metros y Colinda con Propiedad de la Señora Roxana Isabel Pavón Suazo con una Área total de la Propiedad de 92.56 metros. Datos de la Casa: La Cusa mide 7.00 metros de largo por 7.00 metros de Ancho, está Construida con Paredes de adobes, Piso de tierra, Techo de teja Puertas de madera, es de una sola pieza, consta de un corredor, tiene una Pila y 1 Sanitario. Agua Potable y Luz eléctrica, con un valor de las Mejoras de L. 18,355.38. Esta Honorable Corporación Municipal ampara por las facultades que la ley le confiere y en aplicación del Artículo 70 (127.000) Otorga la conceda dominio



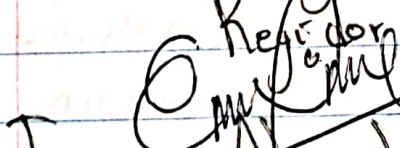
Pleno, que solicito la Señora Maria Petrona Flores Valladares
Identidad N: 0612-1934-00034 de una propiedad que consta
con casa de habitación ubicada en el barrio Arriba Olindando
lado Sur con propiedad de la Señora Blanca Zulema Pávon Torón
Aren, Urbana del Municipio de San Antonio de Flores, Chihuahua. Atribuyéndole para que comparezca al Registro de la Propiedad a efectuar
el tramite correspondiente y se le pueda registrar con su número al docu-
mento dándole la legalidad a la propiedad y al propietario del inmue-
ble antes descrito, con un valor catastral del inmueble de L.17,036.63
sobre el 50% del Valor Catastral la Cantidad de Mil Setecientos Dos
Pesos con 36/100 (L.1,702.36) que ingresan a la Tesorería
Municipal. 9. Asuntos Varios: No hubieron Asuntos Varios.
D. Cierre de la Sesión: Sin mas puntos a desarrollar se
Cierro la Sesión a las 3:58 Pm.

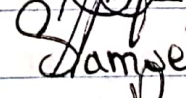

Cesar Augusto Vazquez Lopez
Alcalde Municipal


Miguel Tepec Ortiz
Vice-Alcalde

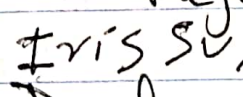

Darwin Benjamin Nuñez Diaz
Regidor I


Ana Julia Flores Canales
Regidor II


Everson Artimelec Velasquez Rivera
Regidor III


Samuel Zefeda Navas
Regidor IV


Fredy Heberto Canales Mejia
Regidor V


Iris Suyapa Pávon
Regidor VI


Hilda del Carmen Zelaya Lopez
Secretaria Municipal